

LA ORIENTACIÓN EDUCATIVA EN LOS COMIENZOS DEL SIGLO XXI

María Dolores Guerra López¹
Universidad de Córdoba

RESUMEN

Los grandes cambios familiares, sociales y tecnológicos que estamos experimentando, así como la escasa motivación del alumnado, la conflictividad de las aulas y la obligatoriedad de la enseñanza hasta los 16 años, conlleva necesariamente una adaptación de la Orientación Educativa que conceda una mayor relevancia al desarrollo integral de la persona y adjudique al alumnado el principal protagonismo de su proceso educativo, debiendo procurar "Orientar para la vida" y no sólo "para los libros".

Así, la persona que desarrolle la Orientación Educativa deberá convertirse en una facilitadora de las relaciones interpersonales, formadora de formadores de cara a las familias del alumnado y al propio profesorado, mediadora ante situaciones de conflicto, etc. Y todo ello desde una perspectiva sistémica que tenga en cuenta a la persona, su familia, escuela y entorno social, que intente eliminar el etiquetado del alumnado y que pretenda encontrar compromisos de mejora en todas y cada una de estas esferas.

Palabras clave:

ABSTRACT

Key words:

INTRODUCCIÓN Y MARCO TEÓRICO

Toda época, momento o situación es buena para reflexionar acerca de la Educación, la Orientación, de las circunstancias que las condicionan, los motivos que las impulsan o deberían impulsarlas, con la finalidad, no de perdernos en las diferentes actividades de nuestro quehacer diario, en el continuo devenir de diferentes problemas a los que nos enfrentamos o en prestigiar nuestra profesión (y profesionalidad personal) no muy cotizada actualmente, sino por el contrario, la de reflexionar sobre

¹ Profesora del Departamento de Psicología de la Universidad de Córdoba, Área de Psicología Evolutiva y de la Educación. Teléfono de contacto: 957 212540. Correo electrónico: lolaguerra@inicia.es

nuestra práctica, caminar hacia un conocimiento más compartido, replantearnos cuáles deben ser hoy día los principales fines de la Educación y la Orientación y poder, así, planificar nuestra actuación. Sin embargo, dos características fundamentales son las que promueven este modesto análisis en este momento concreto: El reciente comienzo de un nuevo siglo y el llevar más de una década en la, ya no tan nueva ni famosa, pero sí todavía comentada y criticada L.O.G.S.E.

Entendemos educación y orientación como dos conceptos complementarios e indisolubles que no pueden entenderse el uno sin el otro, puesto que ambos implican la atención y dirección de una persona en proceso de formación por otra más experta, para así encauzar y mejorar su aprendizaje e intentar el máximo desarrollo y potenciación de sus capacidades, de forma que no es posible educar sin orientar, ni viceversa. No pretendemos aportar más definiciones de estos términos, puesto que de ambos podemos encontrar amplia variedad en la bibliografía, sino hacer pensar que todo profesor o profesora que se precie ha estado orientado continuamente a su alumnado a lo largo de su trayectoria profesional.

Por otra parte, es necesario resaltar que no sólo es en el ámbito educativo dónde alguien enseña y alguien aprende, sino que por el contrario se enseña y se aprende en todas partes y por parte de todas las personas, por tanto, todas y todos somos personas expertas y aprendices de algo, educadoras y educables, pues además, nunca terminamos de aprender. La plasticidad del ser humano para desarrollarse y adaptarse al medio que le rodea permite que la educación esté abierta a todo el mundo, tenga multiplicidad de influencias y un carácter bidireccional del que muchas veces nos olvidamos. Así el alumnado aprende de su profesorado, pero al mismo tiempo este último aprende del primero que es el que le permite ver los aciertos o desaciertos de su práctica docente y readaptar, por tanto, la misma.

No debemos de olvidar que el medio más importante para el ser humano es el **medio social** (Wallon, 1951). Desde que nacemos estamos inmersos en diferentes grupos sociales: Familia, escuela, amistades, asociaciones, clubes, etc., que continuamente ejercen su influencia sobre la persona en cuestión, influencia social y cultural del momento (herencia sociocultural). Por ello, cualquier persona está contribuyendo continuamente a la educación de otras, al mismo tiempo que está siendo influenciada por las demás. Esto nos lleva a la importancia de asumir una **REONSABILIDAD COMPARTIDA** sea cual sea nuestra posición personal, profesional o social.

El papel de la educación es crear desarrollo, pero no todo aprendizaje ni toda interacción social dan lugar a progreso evolutivo, promueven desarrollo, sino que por el contrario necesitan cumplir unos requisitos mínimos (Palacios, Coll y Marchesi, 1990):

- La persona debe tener una mínima madurez previa que le permita avanzar hacia nuevos niveles de desarrollo: **Nivel de desarrollo**.
- Deben partir de la situación actual de conocimiento y desarrollo para, así mismo, intentar llevarla más allá mediante un proceso de ayuda dirigido que se irá eliminando progresivamente: **Andamiaje** (Wood, 1980; Wood, Bruner y Ross, 1976). La persona sobre la que se realiza la labor de andamiaje no

es un ser pasivo, por lo que su historia personal, calendario madurativo, etc., condicionan los posibles resultados del andamiaje y abren nuevas y enormes posibilidades, imposibles de predecir a priori en todos sus detalles.

- Deben despertar el interés de la persona, que se sienta cómoda consigo misma y con las demás personas con las que interactúa: **Motivación.**
- Deben ser una influencia persistente y estable: **Continuidad y sistematización.**

La familia es el primer núcleo educador y socializador en el que se encuentra el ser humano. Sin embargo, la evolución del modelo familiar de tipo tradicional hacia diferentes modelos familiares, la creciente incorporación de la mujer al mercado laboral, la compatibilización del trabajo doméstico con el productivo en condiciones, aún, de desigualdad con su pareja... hace que las madres (personas tradicionalmente encargadas del cuidado y educación de sus criaturas) vean mermado notablemente su tiempo de entrega y dedicación a tales tareas. Además, la desvalorización y pérdida de la autoridad a nivel social y familiar, lleva a los padres (tradicionalmente autoritarios y encargados de la transmisión de valores y normas a sus descendientes) a una pérdida de poder en la educación y control de valores y normas éticas, morales y sociales.

Estos cambios, junto con otros de tipo socioeconómico y laboral (el auge tecnológico, la escasez de puestos de trabajo, la creciente situación de provisionalidad laboral, la tardanza en la consecución del primer empleo, la mayor demanda y necesidad de una sólida formación personal y profesional a largo plazo que poco tiene que ver con los valores tradicionales y que, por el contrario, llevan más a un modelo social cada vez más competitivo, la escasa asunción de responsabilidades, etc.), ha llevado a la familia a una cesión de responsabilidades en cuanto a la educación integral de sus descendientes, que se entremezcla, en ocasiones, con la asunción inconsistente de diversos modelos educativos, tales como el "democrático", "autoritario" o el de "dejar hacer". Responsabilidades que han recaído fundamentalmente en el profesorado, pero que al mismo tiempo han llevado a una mayor influencia de los medios de comunicación, especialmente de la televisión, que lejos de buscar la transmisión del patrimonio cultural y de una sociedad más equitativa, justa y que fomente la igualdad de oportunidades, lo que pretende es un constante aumento en la audiencia, aunque para ello tenga que mostrar la parte más deshumanizante y cargada de estereotipos de la época en que vivimos.

Por otra parte, la prolongación de la edad de la Adolescencia, principal edad de cambio y de búsqueda de la identidad personal, autónoma e independiente de las personas mayores, hasta entonces más influyentes, la escasa autoestima de un abundante número de adolescentes, la actitud pasiva (fomentada por la televisión, los videojuegos y la propia enseñanza), la escasa autovaloración de sus capacidades y habilidades, la presión de grupo que ejercen las y los iguales, etc. Además, la prolongación de la obligatoriedad de la enseñanza hasta los 16 años y la convivencia en el aula de alumnado motivado y preparado con otro que realmente se encuentra totalmente desconectado del mundo académico y con grandes impedimentos

actitudinales para llegar a conseguir una mayor conexión, la conflictividad de las aulas, la desmotivación del profesorado como consecuencia de los nuevos roles que actualmente se le impone y para los que no ha sido formado, etc., hace necesaria una adaptación de la Orientación Educativa que conceda una mayor relevancia al desarrollo integral de la persona y adjudique al alumnado el principal protagonismo de su proceso educativo, debiendo procurar "Orientar para la vida" y no sólo "para los libros".

No obstante, y a pesar de todo lo anteriormente expuesto, se observan grandes diferencias en la dedicación y entrega al estudio y a las tareas y actividades escolares y, en definitiva, a lo que se puede llamar afán de superación o motivación de logro. Estas diferencias parecen existir tanto entre individuos como entre géneros a favor de las chicas, y pueden ser debidas a las diferentes características personales, familiares, sociales y culturales, a los estilos educativos en los que se ha visto envuelta la persona en cuestión, a su propia historia de éxitos y fracasos, a su autoestima, creencias, valores, aspiraciones personales y profesionales, el deseo y las expectativas de éxito, etc. y a su vez incidirá en la asunción o no de un compromiso personal en la toma de decisiones y elaboración de un proyecto vital y académico-profesional acorde con sus posibilidades, que indudablemente tendrá mucho que ver con las características mencionadas.

Por tanto, la persona que desarrolle la Orientación Educativa deberá convertirse en una potenciadora del autoconocimiento, autoestima, desarrollo personal y de la motivación de logro, facilitadora de las relaciones interpersonales, formadora de formadores de cara a las familias del alumnado y al propio profesorado, mediadora ante situaciones de conflicto, etc. Para ello, es imprescindible que se trate de una persona cercana y afectiva. Y todo ello desde una perspectiva sistémica que tenga en cuenta a la persona, su familia, escuela y entorno social, que intente eliminar el etiquetado del alumnado y que pretenda encontrar compromisos de mejora en todas y cada una de estas esferas.

La Orientación Educativa debe seguir considerando a la persona, por tanto, como ser individual y distinto de cualquier otro, pero también como perteneciente a un grupo (o mejor dicho, a diferentes grupos con diferentes posiciones y roles), como estudiante y como persona que tendrá que ir tomando decisiones personales, académicas y profesionales.

Muchas son las veces que reflexionamos sobre las posibles causas que explican la situación actual y con las que, por otra parte, intentamos justificar nuestro desacuerdo, desánimo e incluso escasa predisposición para la búsqueda y asunción de un cambio cualitativo, pero esta reflexión no siempre nos lleva a buscar soluciones eficaces. Debemos, por tanto, reflexionar sobre qué tipo de persona es la que queremos formar y qué estamos dispuestas y dispuestos a hacer para conseguirlo. Sin una finalidad clara es muy posible que nos perdamos en las actividades a veces aisladas e inconexas de cada día.

La Orientación Educativa debe consistir, en primer lugar, en un proceso de ayuda sistemática al alumnado para potenciar su desarrollo integral como persona, haciéndolo partícipe y principal protagonista de dicho proceso para llegar a asumir

la dirección responsable de su propia vida y por tanto, la toma de decisiones a nivel personal, académico y profesional.

Dicho proceso, es obvio que no sólo debe recaer sobre la principal persona responsable de la orientación en cada centro, ni sobre Tutoras y Tutores, sino que, por el contrario, debe ser asumido por toda la Comunidad Educativa, para lo que es imprescindible tomar conciencia de la responsabilidad compartida a la que aludíamos en líneas anteriores, llegar a consensuar un estilo educativo común y mostrar modelos que sean coherentes.

La Orientación así entendida debe estar dirigida a todo el alumnado, independientemente de la etapa educativa en la que se encuentre, además de ser continua y sistemática, personalizada, preventiva, favorecedora de la autonomía, cooperativa, integrada en la función docente, potenciadora de la intervención social (Salas, 1998).

El desarrollo integral de la persona nunca debe olvidar su dimensión social, sino que por el contrario debe ser potenciada, puesto que es de las demás personas y de nuestra relación con ellas, de las que vamos obteniendo una idea, acertada o desacertada, de cómo somos y cómo nos comportamos en distintos grupos y situaciones, de nuestra identidad personal. Al mismo tiempo, es la correcta participación en actividades de grupo la que facilita la asunción de actitudes de respeto, comprensión, tolerancia, colaboración, etc., y la superación de inhibiciones y prejuicios y de todo tipo de discriminación. Se reclama, por tanto, desde aquí una mayor presencia de la práctica de la Psicología Social (técnicas de trabajo en pequeño y gran grupo, dinámicas grupales, etc.) en las aulas.

Se hace necesario, por tanto, empezar a cambiar el trabajo casi totalmente expositivo por parte del profesorado y pasivo, por parte del alumnado, por un tipo de trabajo que fomente mucho más la participación del alumnado, la búsqueda, estudio y análisis de documentación, la capacidad de razonamiento deductivo e inductivo, la formulación de hipótesis, la verificación de las mismas, la aportación de conclusiones personales, etc., y todo ello bajo la ayuda y guía del profesorado. Sin embargo, este tipo de trabajo requiere una mayor preparación psicopedagógica por parte del profesorado y, sobre todo, un trabajo de estrecha colaboración y coordinación de todo el profesorado de un mismo departamento y/o equipo educativo.

Toda persona debe aprender a vivir en colectividad, lo cual no es siempre fácil ni satisfactorio. Así mismo, todo grupo social tiene unas normas explícitas o implícitas que deben ser respetadas por todos sus miembros. Sin embargo, es importante potenciar una reflexión crítica sobre las normas que imperan en nuestros centros (e incluso familias) y tomar una postura coherente entre lo que se dice y lo que se hace, pues no debemos olvidar que la imitación es una de las formas básicas de aprendizaje social. La escasa coherencia que en muchas ocasiones mostramos las personas adultas a las más pequeñas hace que estas últimas adquieran valores, actitudes y pautas de comportamiento que poco tienen que ver con lo que se pretende, pero sí con lo que se transmite. Esto, junto con la tendencia de centrar, fundamentalmente, nuestra atención en las conductas negativas y realizar, así, un etiquetado que resalta y generaliza lo negativo, constituye, posiblemente, una de las principales limitaciones

adultas para un adecuado desarrollo educativo personal y social de las personas menores que están a nuestro cargo en la familia y escuela.

Por otra parte, si lo que pretendemos es educar para la autonomía e independencia, desarrollo personal y asunción de responsabilidades ¿por qué el uso de unas normas generalmente externas, impuestas por la esfera de poder (profesorado), coercitivas..., y de las que poco se deja opinar al alumnado? ¿No sería preferible adoptar un modelo más democrático, participativo y comprometido por parte de todas las personas de un mismo grupo, tanto en la elaboración de dichas normas como en el cumplimiento o no de las mismas y en su continua revisión y adaptación?

FINALIDAD Y OBJETIVOS

La finalidad es, por tanto, ayudar al alumnado a desarrollarse íntegramente como personas individuales y diferentes unas de otras, mediante la potenciación de buen autoconocimiento, autoestima, respeto mutuo, confianza, tolerancia, comunicación, colaboración, resolución de conflictos, etc. En definitiva, intentar que sean capaces de asumir la dirección responsable de sus propias vidas.

Para ello se intenta:

- Introducir la reflexión, introspección, análisis de situaciones reales o ficticias, búsqueda de conclusiones personales, etc., en el ámbito escolar, desde el respeto a todo tipo de diferencias.
- Facilitar mecanismos que proporcionen una mayor capacidad de iniciativa personal.
- Proporcionar al alumnado la adquisición de los conocimientos y habilidades sociales necesarias para tratar de descubrir cómo piensa, siente y actúa la persona en situaciones grupales.
- Dar a conocer algunas estrategias de observación y análisis de las relaciones intragrupalas.
- Potenciar la evolución armónica de un grupo desde su formación.
- Proporcionar un proceso de toma de decisiones.
- Facilitar el aprendizaje para la autoorientación.

METODOLOGÍA

La metodología que se propone es de tipo activo, participativo, dialogante y de reflexión compartida. Esta metodología permitirá:

- Vivir situaciones, reales o ficticias, en las que las personas tengan que intervenir, participar, movilizarse... aprender a partir de la reflexión y el análisis, que permitan llegar a tomar una mayor conciencia de sus pensamientos, sentimientos, actuaciones. Es necesario transformar todo objeto de discusión

o conocimiento en acciones a realizar. Esto favorece la motivación a la vez que facilita la asimilación y el aprendizaje. Sin embargo, estas situaciones no tienen un fin en sí mismas, han de proporcionar datos convergentes y pertinentes para la persona y el conocimiento que se quiera obtener.

- Reflexionar sobre estas experiencias vividas, dotándolas de una significación personal, una utilidad personal que permita avanzar y profundizar en el propio conocimiento, aprender a comprenderse, a valorarse positivamente; empezar a leer la realidad y a interpretarla a partir de la propia vivencia y no a través de una referencia exterior como la opinión de un experto. En definitiva, significa la actualización de la propia imagen.
- Integrar la experiencia en sus propios esquemas afectivos y mentales.

Existen tres formas de integración:

- Explicitar las conclusiones personales a las que cada persona llega tras concluir la actividad.
- Autoevaluar lo que ha descubierto y cómo puede aplicarlo a su propia vida.
- Aplicar los aprendizajes adquiridos.

Es importante que todo ello se lleve a cabo mediante dinámicas grupales. A estas edades las y los iguales son tan significativos o más que las personas adultas, por tanto propiciar espacios en los que se debata y contrasten opiniones resulta muy eficaz para el análisis de la realidad y la elaboración de los proyectos personales.

CONCLUSIONES

Es necesario, por tanto, que la Orientación Educativa conceda mayor relevancia al desarrollo integral de la persona y adjudique al alumnado el principal protagonismo de su proceso educativo. Para ello debemos partir de qué tipo de persona es el que queremos llegar a formar, qué hacemos para conseguirlo y qué estaríamos dispuestos a hacer. De esta reflexión saldrá indiscutiblemente la necesidad de realizar un trabajo coordinado y comprometido por parte de todo el profesorado y de los demás agentes educativos: Familia, escuela, entorno... y que tenga en cuenta la dimensión individual y social de la persona. Este trabajo requerirá mayor tiempo, dedicación y colaboración, así como una gran disponibilidad para el cambio.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

BRANDONI, F. *Mediación escolar: Propuestas, reflexiones y experiencias*. Barcelona: Paidós Educador.

- DOWLING, E. y. O., E. (1996). *Familia y escuela. Una aproximación conjunta y sistémica a los problemas infantiles*. (Primera ed.). Barcelona: Paidós.
- HAY, L. L. (1994). *Usted puede sanar su vida*. Barcelona: Urano.
- HAY, L. L. (1995). *El poder está dentro de ti*. Barcelona: Urano.
- JOHNSON, D. W.; J., R.T. y Holubec, E.J. *El aprendizaje cooperativo en el Aula*. Barcelona: Paidós Educador.
- PALACIOS, J.; M., A. y Coll, C. (1996). *Desarrollo psicológico y educación*. (Séptima ed.). Madrid: Alianza Editorial.
- PORRO, B. *La resolución de conflictos en el Aula*. Barcelona: Paidós Educador.
- SALAS, B. y. S., I. (1998). *Aprendemos a ser personas*. Barcelona: U.E.B.
- SALAS, B. y. S., I. (1998). *Desarrollo de la Identidad Personal*. Barcelona: E.U.B.
- STEINEM, G. (1995). *La revolución desde dentro*. Barcelona: Anagrama.
- ZARAI, R. (1996). *Las emociones que curan*. Barcelona: Nueva Era Martínez Roca.